

# ADENDA N°1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROYECTO: MAPEO DE OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ENERGÍA PARA LA INDUSTRIA INMOBILIARIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y/O EMPRESAS

La Cámara de Comercio de Cali

realiza la siguiente adenda:

A través de la presente adenda se modifica el cronograma de los Términos de Referencia publicados el 24 de febrero de 2022 en la página de la Cámara de Comercio de Cali <https://www.ccc.org.co/mapeo-de-oferta-y-demanda-de-productos-y-servicios-de-energia-para-la-industria-inmobiliaria-y-de-la-construccion/> con el objeto de seleccionar al menos quince (15) empresas de la Iniciativa Cluster de Energía Inteligente de la Cámara de Comercio de Cali para financiar y hacer parte del Comité Técnico del proyecto “*Mapeo de oferta y demanda de productos y servicios de energía para la industria inmobiliaria y de la construcción*”.

**El numeral que se modifica con la presente adenda es el siguiente:**

### 3.2. Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la entidad: [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co)

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatorias e inscripciones	Desde el 24 de febrero de 2022 y hasta el 29 de abril de 2022
Plazo para formular inquietudes	Desde el 24 de febrero de 2022 y hasta el 22 de abril de 2022
Evaluación	Desde el 30 de abril de 2022
Selección y vinculación de los participantes	Desde el 30 de abril de 2022
Inicio de las actividades del proyecto	Una vez se realice el proceso de vinculación de las empresas

Las demás estipulaciones de los términos de referencia permanecen sin ninguna modificación.

Dado en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de marzo de 2022.